

(Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE)

UNIDAD EJECUTORA 003: "FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO – A COMER PESCADO"

DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

CONVOCATORIA - PROCESO CAS N° 004- 2019/UE 003: FCHD-ACP-UAF-ARH CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (A) (01) ESPECIALISTA EN NUTRICIÓN PARA LA UNIDAD DE SENSIBILIZACIÓN

I. GENERALIDADES

1.1. Objeto de la convocatoria

La Coordinación Ejecutiva del Programa Nacional "A Comer Pescado" ejerce funciones ejecutivas y de representación, en virtud a ello, ejerce una serie de funciones que le permiten supervisar y evaluar el cumplimiento de los objetivos y planes del Programa, en concordancia con la normatividad vigente y los lineamientos dispuestos por el Ministerio de la Producción ¹; por lo que, en orden a cumplir con dichas tareas se requiere la contratación de un (a) (01) Especialista en Nutrición para la Unidad de Sensibilización para la ejecución de actividades en materias de su competencias.

1.2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Responsable de la Unidad de Sensibilización del Programa Nacional "A Comer Pescado".

1.3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Área de Recursos Humanos de la Unidad de Administración y Finanzas de la Unidad Ejecutora 003: FCHD-ACP.

1.4. Personal Requerido

Cantidad	Puesto
01	ESPECIALISTA EN NUTRICIÓN PARA LA UNIDAD DE SENSIBILIZACIÓN

. Base legal

Manual de Operaciones del Programa, aprobado por la Resolución Ministerial Nº 361-2013-PRODUCE.

2.2.1.1 Coordinación Ejecutiva.

Son funciones de la Coordinación Ejecutiva las siguientes:

La Coordinación Ejecutiva es la máxima autoridad ejecutiva del Programa Nacional "A Comer Pescado". Depende funcionalmente del Despacho Viceministerial de Pesquería, asimismo se encuentra a cargo del Coordinador Ejecutivo quien ejerce funciones ejecutivas y de representación del Programa. El Coordinador Ejecutivo es designado mediante Resolución Ministerial del Ministro de la Producción.

c) Supervisar y evaluar el cumplimiento de los objetivos y planes del Programa, en concordancia con la normatividad vigente y los lineamientos dispuestos por el Ministerio de la Producción.



- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y su reglamento, modificado por la Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laborales.
- b. Decreto Supremo N° 007-2012-PRODUCE, que crea el Programa Nacional "A Comer Pescado".
- c. Resolución Ministerial N° 141-2013-PRODUCE, que crea la Unidad Ejecutora 003: "Fomento al Consumo Humano Directo A Comer Pescado".
- d. Resolución Ministerial N° 333-2017-PRODUCE, que aprueba los "Lineamientos para la Gestión de la Unidad Ejecutora 003: Fomento al Consumo Humano Directo "A Comer Pescado"
- e. Resolución Ministerial N° 361-2013-PRODUCE, que aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional "A Comer Pescado".
- f. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR-PE, que estableció los criterios para asignar una bonificación del diez por ciento (10%) en concursos de puestos de trabajo en la administración pública en beneficio del personal licenciado de las Fuerzas Armadas, conforme a lo establecido en la Ley del Servicio Militar Obligatorio y su Reglamento.
- g. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR-PE, que establece reglas y lineamientos para la adecuación de los instrumentos internos conforme a los cuales las entidades ejercen el poder disciplinario sobre los trabajadores contratados bajo el Régimen Especial de Contratación de Servicios.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.



REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia no menor de tres (03) años en actividades afines a la Unidad.
	Experiencia laboral específica no menor de dos (02) años desempeñando funciones similares al puesto.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional o grado de bachiller en Nutrición o carreras afines.
Cursos, capacitación, talleres y/o estudios de especialización	 Estudios de especialización y/o capacitación relacionados al objeto de la contratación.
Otros requisitos para el puesto y/o cargo:	Ofimática, Manejo de herramientas y aplicativos informáticos a nivel de usuario.



Principales funciones a desarrollar:

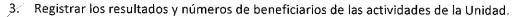
- 1. Implementar estrategias para incentivar la revalorización de los recursos pesqueros nacionales en los diversos espacios educativos.
- 2. Elaborar los contenidos de los materiales educativos, así como contenidos y diseños de los soportes gráficos de difusión y publicitarios de las actividades de la Unidad.





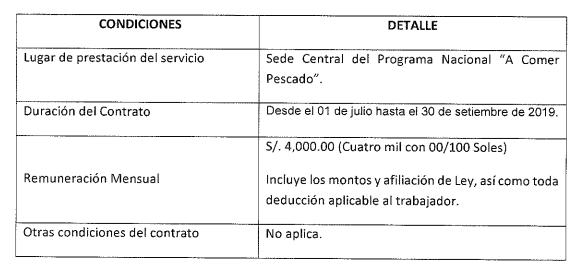






- 4. Difundir alternativas culinarias que resultan de la utilización de productos hidrobiológicos.
- 5. Difundir los beneficios que trae el consumo de productos hidrobiológicos.
- 6. Participar en eventos y actividades cívicas para promover e incentivar el consumo de productos hidrobiológicos.
- 7. Organizar actividades protocolares del Programa Nacional "A Comer Pescado".
- 8. Apoyar en la difusión de los beneficios que trae la articulación a cadenas productivas a los distintos agentes vinculados con las actividades del Programa Nacional "A Comer Pescado".
- 9. Ejecutar en coordinación con los Equipos Territoriales las actividades de capacitación orientadas a sensibilizar a la población en el consumo de productos hidrobiológicos.
- 10. Elaborar informes, según le sea requerido y en materia de su competencia.
- 11. Las demás funciones que le asigne el responsable de la Unidad.

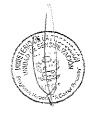




CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

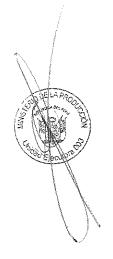
ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en el servicio Nacional del Empleo. www.empleosperu.gob.pe	Del 23/05/2019 al 05/06/2019	МТРЕ
Publicación de la convocatoria en la página Institucional <u>Institucional</u>	Del 06/06/2019 al 12/06/2019	Comité Evaluador CECAS en coordinación con Recursos Humanos de la UE: 003- FCHD-ACP y el PNACP















Presentación del Curriculum Vitae documentado (Propuesta Técnica) a la siguiente dirección: Calle Antequera N° 681 – San Isidro De 9:00 A 13:00 y 14:00 A 17:00	Del 13/06/2019 al 14/06/2019	Secretaría de la UE003- FCHD-ACP
Evaluación del Curriculum Vitae documentado	Del 17/06/2019 al 19/06/2019	Comité Evaluador CECAS de la UE: 003-FCHD-ACP y el PNACP
Publicación de resultados de la evaluación del Curriculum Vitae documentado en la página institucional www.produce.gob.pe	20/06/2019	Comité Evaluador CECAS en coordinación con Recursos Humanos de la UE: 003- FCHD-ACP y el PNACP
Entrevista Personal - Lugar: Calle Antequera N° 681 – San Isidro	21/06/2019	Comité Evaluador CECAS de la UE: 003-FCHD-ACP y el PNACP
Publicación de resultados de la Entrevista Personal en la página Institucional Institucional www.produce.gob.pe	24/06/2019	Comité Evaluador CECAS en coordinación con Recursos Humanos de la UE: 003- FCHD-ACP y el PNACP
Suscripción y registro del Contrato. Lugar: Calle Antequera N° 681 – San Isidro - Oficina de Recursos Humanos UE003- FCHD-ACP	25/06/2019 al 01/07/2019	Área de Recursos Humanos de la UE: 003-FCHD-ACP y el PNACP

PUNTAJE DE CALIFICACION COMO PROFESIONAL



EVALUACIONES	PESO				
EVALUCION DEL CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO	60%	PUNTA	JE MINIMO	PUNTAJ	E MAXIMO
EXPERIENCIA	20%	16	PUNTOS	20	PUNTOS
FORMACION ACADEMICA	25%	20	PUNTOS	25	PUNTOS
CURSOS O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION	15%	12	PUNTOS	15	PUNTOS
PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUCION DEL CURRICULUM		48	PUNTOS	60	PUNTOS
ENTREVISTA	40%	37	PUNTOS	40	PUNTOS
PUNTAJE TOTAL	100%	85	PUNTOS	100	PUNTOS



A) EVALUACIONES: De carácter eliminatorio, con excepción de la Evaluación Psicológica si se diera, por ser referencial.

B) DOCUMENTOS A PRESENTAR:

a) De la presentación del Currículum Vitae

La información consignada en el Currículum Vitae tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que el postulante será responsable de la información que presente y se somete a fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Se DESCALIFICARÁ al postulante que no consigne correctamente el número y nombre de la convocatoria CAS.

Los postulantes que participen en los procesos de selección, deberán presentar de manera conjunta la siguiente documentación: Solicitud de inscripción según anexo, Declaración Jurada con datos completos según anexo, Currículum vitae documentado en un sobre cerrado, toda la documentación indicada deberá estar debidamente foliada y rubricada en cada página.

De no presentar la información tal y como se indica, el postulante queda separado del proceso y no tendrá derecho a revisión declarándose automáticamente como NO APTO.

- 1. CURRÍCULUM VITAE, por lo menos debe contener la siguiente estructura:
 - 1.1 Datos personales.
 - 1.2 Formación académica, según el perfil del servicio requerido (grado de instrucción, título profesionales o técnico) precisando periodos de inicio y término.
 - **1.3 Estudios complementarios**, capacitaciones, cursos, especialización, etc., indicando el centro de estudios, duración y fechas.
 - **1.4 Experiencia Laboral,** Según el requerimiento especificando el nombre de la empresa y fechas tanto de inicio como de fin.
- 2. COPIA SIMPLE DE DOCUMENTOS, que acredite la información consignada en el Currículum Vitae, en los siguientes aspectos:
 - 2.1 Identificación: fotocopia de DNI o CE vigente.
 - **2.2** Formación académica y complementaria: de acuerdo al perfil del servicio requerido
 - **Experiencia:** acreditando el cargo y/o funciones desempeñadas y el tiempo de servicios (años y meses) en cada empresa o entidad.
 - 2.4 Declaraciones Juradas según Anexos indicados.
 - 2.5 Toda la documentación anexada debe estar debidamente foliada y rubricada de no ser así no tendrá derecho a revisión ni calificación.

b) Otra información que resulte pertinente.

En caso de ser una persona con discapacidad, deberá adjuntar el Certificado de Discapacidad permanente o irreversible otorgado por la autoridad competente.







En caso de pertenecer a las Fuerzas Armadas, deberá adjuntar documentación que lo acredite.

C) DECLARATORIA DE DESIERTO:

a) Declaratoria del proceso como desierto

- Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con el perfil del servicio requerido y/o no presenta su expediente conforme a las consideraciones indispensables para su postulación (literal b)
- Cuando el postulante no obtiene el puntaje mínimo exigido en cada etapa.

b) Cancelación del proceso de selección

- Cuando desaparece la necesidad del servicio, con posterioridad al inicio del proceso.
- · Por restricciones presupuestales.
- Otras justificadas.

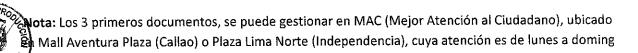
D) DE LAS SIGUIENTES ETAPAS:

a) De resultar como APTO el postulante

- El postulante que califique como APTO,, tendrá una tolerancia de cinco (05) minutos a la hora citada a su entrevista personal, caso contrario quedará DESCALIFICADO.
- La etapa de entrevista personal será grabada, a fin de garantizar la transparencia del presente proceso.
- El Postulante que califique como APTO, deberá seguir las fechas y lugares indicados en el cronograma y/o en las publicaciones de resultados según Cronograma.

b) De resultar como Ganador

- El ganador de la convocatoria tiene cinco días hábiles para suscribir el contrato con la documentación que a continuación se detalla:
 - i. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES POLICIALES
 - ii. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES
 - iii. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES
 - iv. DOCUMENTACIÓN ORIGINAL QUE SUSTENTA SU HOJA DE VIDA A EFECTOS DE QUE SEA FEDATEADA.
 - v. COPIA FEDATEADA DEL D.N.I. DEL POSTULANTE GANADOR
 - vi. COPIA FEDATEADA DEL D.N.I. DEL CÓNYUGUE O DERECHOHABIENTE
 - vii. COPIA FEDATEADA DEL D.N.I. DEL HIJO O HIJOS MENORES DE EDAD
 - viii. FICHA RUC GRAVADO A LA RENTA DE CUARTA CATEGORÍA











ANEXO N° 03

FORMATO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

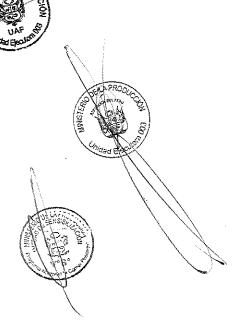
	Señores:
Cource of the state of the stat	UNIDAD EJECUTORA: 003 FCHD – ACP Y PROGRAMA NACIONAL "A COMER PESCADO" MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
	Presente
	Yo,, identificado (a) con DNI № , con domicilio en, y correo
electro proced cumple	ónico, mediante la presente solicito se me considere para participar en el limiento de contratación CAS Nº convocado por la Institución; para lo cual declaro que o íntegramente con los requisitos mínimos y perfiles establecidos en la publicación correspondiente adjunto a la presente la documentación solicitada.
	Mi disponibilidad para incorporarme al Ministerio de la Producción es inmediata.
ODE SARODIO	Lima, dede 201
	FIRMA
A. 8	



ANEXO N° 04

ROTULADO DEL SOBRE DE POSTULACIÓN

	Señores:
CCION	UNIDAD EJECUTORA: 003 FCHD-ACP Y PROGRAMA NACIONAL "A COMER PESCADO"
	PROCESO DE CONTRATACIÓN № 2019/UE 003: FCHD-ACP- UAF-ARH
	OBJETO DE LA CONVOCATORIA:
	NOMBRES Y APELLIDOS:
	NUMERO DE DNI:
	DOMICILIO:
E UN PRO	





ANEXO N° 05

DECLARACIÓN JURADA

	YO,	, identificado con DNI N°, con
	domi	cilio en
APA	Decla	ro bajo juramento:
SCCIO	1)	No estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente para contratar con el Estado.
H. 1. 182	2)	No tener impedimento para ser postor o contratista conforme a lo previsto en las disposiciones legales sobre la materia.
	3)	No percibir otro ingreso por el Estado.
	4)	No estar incurso en las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el Decreto Supremo Nº 019-2002-PCM.
	5)	No tener antecedentes penales ni policiales.
CCION	6)	No encontrarme inscrito en el Registro Nacional de Deudores Alimentarios Morosos.
	7)	No encontrarse registrado en el Registro Nacional de Sanciones, de Destitución y Despido de SERVIR.
	Firmo Orden	la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único ado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
	Lima, _	de de 20
A POODLE		
		FIRMA
		DNI:

